



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO

RESOLUCIÓN 22/11/14-00
ACTA 1137/30/05/2022

“POR LA CUAL SE SOLICITA A LA DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL, CERTIFICADO DE TRABAJO CON HORARIO LABORAL Y FOTOCOPIA DE NOMBRAMIENTO O CONTRATO DE LOS POSTULANTES PARA LA ADMISIÓN DIRECTA, Y SE DENIEGA LA ADMISIÓN A LA POSTULANTE JAZMÍN ALEJANDRA VALDEZ DA ROSA”

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando CAA/029/2022, de la Comisión de Asuntos Académicos del Consejo Directivo de la FP-UNA, en el cual presenta el resultado del análisis realizado a la nomina de Admisión Directa en la carrera Ciencias Atmosféricas presentada por la DINAC en la Nota N° 174/2022.

Que la comisión se reunió en forma virtual por google meet el lunes 23 de mayo desde las 17:05 hasta las 17:12, con la participación de los siguientes miembros de la Comisión: Prof. Mst. Claudio Nil Barúa, Prof. Mst. Myriam Melgarejo, Prof. Carlos López Nuñez, Prof. Lic. Lorenza Elizabeth Ascurra, Lic. Vanessa Arce, Univ. Shirley González, Univ. Sebastián Astigarraga.

Que luego de las averiguaciones correspondientes, la Comisión resuelve:

- a) Conceder la Admisión Directa en el marco del Convenio de Cooperación Técnico Científico suscrito entre la Dirección Nacional de Aeronáutica Civil (DINAC) y la Facultad Politécnica de la Universidad Nacional de Asunción (FP-UNA) a los siguientes postulantes:

C.I.C. N°	Nombre y Apellido
5.624.515	José Manuel Sánchez Duarte
3.822.005	Roberto Villalba Cáceres
5.020.888	Nadia Aramí Prieto Dip

- b) Denegar la Admisión Directa a la postulante JAZMÍN ALEJANDRA VALDEZ DA ROSA, con C.I.C N° 2.254.001, debido a que no cumple con el Art. 27 del Reglamento de Admisión Directa y Traslado.

La Ley 4995/2013 de Educación Superior.
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.
Las deliberaciones sobre el tema.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:**

- 22/11/14-01** SOLICITAR a la Dirección Nacional de Aeronáutica Civil, Certificado de trabajo con horario laboral y fotocopia de nombramiento o contrato de los siguientes postulantes:

C.I.C. N°	Nombre y Apellido
5.624.515	José Manuel Sánchez Duarte
3.822.005	Roberto Villalba Cáceres
5.020.888	Nadia Aramí Prieto Dip

- 22/11/14-02** DENEGAR la Admisión Directa a la postulante JAZMÍN ALEJANDRA VALDEZ DA ROSA, C.I.C N° 2.254.001, por improcedente.

- 22/11/14-03** COMUNICAR, copiar y archivar.

Lic. Vivian Antonella Fatecha Melgarejo
Secretaria

Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Presidenta